

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	MODIFICACIÓN DE DATOS ESPECIALES EN CUENTA MUNICIPAL
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
<b>Descripción</b>	Mediante este trámite el ciudadano puede solicitar la modificación de datos especiales como el correo electrónico asociado a su cuenta municipal, así como la Razón Social o el nombre del representante legal, en caso de personas jurídicas.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>A todo tipo de personas, natural o jurídica, que requieran modificar los datos especiales registrados en la Cuenta Municipal para poder realizar los trámites que se encuentran en la sección de Servicios en Línea de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Actualización de datos especiales asociados a cuenta municipal</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud y/o Corrección de Información de Cuenta Municipal</li></ul> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Para Personas Jurídicas: deben adjuntar ruc y registro mercantil, en caso de requerir la actualización del representante legal.</li></ul>

¿Cómo hago el trámite?

1. Imprimir el formato de esta solicitud. [Enlace a la solicitud](#)
2. Completar la información requerida y firmar.
3. Escanear la solicitud y documentos adicionales de ser el caso.
4. Enviar la solicitud y documentos adicionales de ser el caso, al correo electrónico [registrociudadano@guayaquil.gob.ec](mailto:registrociudadano@guayaquil.gob.ec) adjuntando la documentación digitalizada.

**Canales de atención:**

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD](#). Art. Art. 60..

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Call Center

**Correo Electrónico:** [registrociudadano@guayaquil.gob.ec](mailto:registrociudadano@guayaquil.gob.ec)

**Teléfono:** 04-2594800 ext. 1

Transparencia